

SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA N° 058-CP-GADPPz-2018

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 318 ibídem y el art. 56 literal f, de la Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se convoca a los señores Consejeros y Viceprefecta, a la Sesión Ordinaria de Consejo, que se llevará a efecto el día viernes 28 de septiembre de 2018, a partir de las 16H00, en la sala de Consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión;
2. Lectura de resoluciones y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 31 de agosto de 2018;
3. Análisis y resolución en referencia al oficio No. CPL-P-2018-028, presentado por la Comisión Permanente de Legislación del GADPPz, con relación al requerimiento realizado por COPROCASH (COMITÉ PROCANTONIZACIÓN DE SHELL);
4. Aprobación y conocimiento del informe de traspaso de crédito en el mismo programa al Presupuesto del Ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la resolución presupuestaria No. 004-2018;
5. Análisis y resolución en referencia a la priorización del proyecto de inversión que se requiere en el Cantón Mera, provincia de Pastaza; esto es, la "REHABILITACIÓN DE LA VÍA PUYO-TARQUI-MADRE TIERRA-SHELL, PARROQUIAS PUYO, TARQUI, MADRE TIERRA, SHELL POR UN VALOR DE USD \$2'423,216.06 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 06/100) SIN IVA; y,
6. Clausura.

Puyo, 26 de septiembre de 2018


Abg. David Orellana Iñiguez
SECRETARIO GENERAL

